

SANEAMIENTO LEGAL DE INMUEBLES DEL MINISTERIO DE EDUCACION

La Dirección Regional de Educación Puno, de conformidad al Art. 8 del D.S. N° 130-2001-EF, Ley N° 26512, publica el predio cuyo acto materia de saneamiento es el de INDEPENDIZACION de bien inmueble rural ante la SUNARP a favor del Estado Peruano – Ministerio de Educación: IEP N° 70703 de Yocará, ubicado en la Comunidad Campesina Yocara, del distrito de Juliaca, provincia de San Román y Departamento de Puno, por un área de 15 648.00 m2 y un perímetro de 502.00 M.L. Abdón José López Condori – Director de la IEP.

La Oficina de Informática de la Dirección Regional de Educación Puno, ha cumplido en publicar en la página web: www.drepuno.gob.pe, el predio materia de saneamiento de las Educativas de la Región Puno. Por lo que se certifica el texto de la publicación.

Puno, 07 de agosto del 2013